

LA CLÁUSULA DE PROCEDIMIENTO AMISTOSO EN LOS CONFLICTOS FISCALES INTERNACIONALES

UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA PROCESAL

1.ª EDICIÓN

Obra de
Paulo Ramón Suárez Xavier

Prólogo de
Luz María Ruibal Pereira

COLEX 2022

Copyright © 2022

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Paulo Ramón Suárez Xavier

● Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)

A Coruña, C.P. 15004

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-351-7

■ Depósito legal: C 1223-2022

SUMARIO

PRÓLOGO	13
1. INTRODUCCIÓN	17
2. LA NATURALEZA DEL PROCEDIMIENTO AMISTOSO	21
3. CARACTERÍSTICAS DEL PROCEDIMIENTO AMISTOSO	31
3.1. Autonomía procedimental.....	33
3.2. Carácter preventivo.....	36
3.3. Bilateralidad.....	38
3.4. Flexibilidad (informalidad).....	40
4. REGULACIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO AMISTOSO	43
4.1. Iniciación del procedimiento.....	54
A) Iniciación del procedimiento amistoso entre Estados miembros de la UE en los supuestos de aplicación del Convenio CEE 90/436.....	55
B) Iniciación del procedimiento amistoso con fundamento en el artículo 25 del MCOCDE.....	67
4.2. Denegación de inicio del procedimiento: requisitos de la resolución y medios de impugnación.....	74
5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO AMISTOSO	77
5.1. La nueva panorámica establecida por el Real Decreto 399/2021, de 8 de junio.....	77
5.2. Desarrollo del procedimiento amistoso previsto en los CDI..	79
5.3. Desarrollo del procedimiento amistoso previsto en aplicación del Convenio CEE/90/436.....	82
5.4. Desarrollo del procedimiento amistoso previsto en aplicación de la Directiva (UE) 2017/1852 del Consejo.....	89

6. LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	95
6.1. Causas de terminación del procedimiento.....	95
6.2. El acuerdo entre las autoridades competentes.....	99
7. CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	109